

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **001** DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **163**

Fecha: 22/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2021 00123	Verbal (Oralidad)	GLORIA LILIANA - GIRALDO LONDONO	JUAN DE DIOS - GALLEGO MEJIA	Traslado excepciones de mérito - verbal - Traslado a la parte contraria por cinco (5) días. Art. 429 del C.P.C.	21/10/2021	1
1700131 10001 2021 00332	Otras Actuaciones Especiales	ANA MARIA - AGUDELO RAMIREZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	21/10/2021	1
1700131 10001 2021 00333	Verbal (Oralidad)	BERNARDO ANDRES - GARZON OROZCO	LUZ DARY - ROJAS VARGAS	Auto rechaza demanda Dispone su envío a los Juzgados de Familia de Bogotá, por competencia.	21/10/2021	1
1700131 10001 2021 00335	Verbal Sumario	MARIA ONEIDA - TORRES GALLEGO	RIGOBERTO - BEDOYA CASTAÑO	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para su corrección.	21/10/2021	1
1700131 10001 2021 00337	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	LILIANA MARYLUZ- SIERRA URIBE	P. INTERDICTA: SILVIA ALEJANDRA - SIERRA URIBE	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para su corrección.	21/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/10/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO  
SECRETARIO